



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fundamentos de Derecho Público
Código	E900004301
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Primer Curso] Grado en Psicología y Grado en Criminología [Primer Curso] Grado en Trabajo Social [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Área de Derecho Administrativo Área de Derecho Constitucional Departamento de Derecho Público Departamento de Disciplinas Comunes

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Clara Martínez García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-317]
Correo electrónico	clara@icade.comillas.edu
Teléfono	2210
Profesor	
Nombre	José Luis Garza Rodríguez
Departamento / Área	Departamento de Disciplinas Comunes
Correo electrónico	jlgarza@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El estudio de la asignatura comienza por el conocimiento de la Constitución y de nuestro sistema normativo, así como del sistema de fuentes, en el que el alumnado podrá identificar los diversos poderes y su funcionamiento básico.</p>



Posteriormente, se realiza un repaso específico por una parte relevante enfocada a los derechos fundamentales vinculada al conocimiento de la teoría jurídica. Se hará un recorrido, en particular, por aquellos más conectados a la incidencia o desarrollo del contexto penal en tanto en cuanto su conocimiento pueda ser necesario para el desenvolvimiento del alumnado de Grado en Criminología. Es esta vertiente la que hace necesario el manejo y conocimiento de disciplinas jurídicas básicas que, asimismo, fortalezcan la seguridad de los futuros profesionales.

Finalmente, el temario aborda otras cuestiones relacionadas con la Administración del Estado, la distribución territorial y el Derecho Administrativo, en tanto la forma de actuación y procedimiento de sus órganos es de importancia para completar el conocimiento general del ordenamiento jurídico.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología	
	RA1	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
	RA2	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas
CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG03	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	RA3	Planifica un proyecto complejo
CG04	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	RA1	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general



	RA2	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	RA3	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
CG05	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA2	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
ESPECÍFICAS		
CE03	Conocer la estructura del Estado y sus instituciones, identificando los órganos constitucionales y sus respectivas funciones	
	RA1	Distingue los distintos poderes del Estado y los órganos constitucionales correspondientes a cada uno de ellos, conociendo el ámbito de actuación y funciones de los mismos
	RA2	Identifica los diferentes niveles territoriales existentes en el Estado, comprendiendo las líneas fundamentales de la distribución constitucional de competencias y los mecanismos de relación entre dichos niveles



	RA3	Compone la estructura de las diversas Administraciones públicas españolas y conoce su régimen jurídico y de funcionamiento
CE04	Conocer el sistema de derechos y deberes constitucionales y libertades públicas y su régimen de garantías	
	RA1	Identifica los derechos constitucionales y sus clases
	RA2	Conoce el régimen de garantías aplicables a los distintos derechos constitucionales y libertades públicas
	RA3	Conoce los deberes constitucionales, su contenido e implicaciones
CE05	Comprender del ordenamiento jurídico como un todo global y complejo, identificando las fuentes jurídicas del Derecho público y aplicándolas a supuestos concretos.	
	RA1	Distingue las fuentes del Derecho público, su estructura, la posición de cada una de ellas y los principios que presiden su interrelación
	RA2	Conoce los principios, componentes y particularidades del Derecho público, así como su incidencia en el ordenamiento jurídico privado, la razón justificativa de tal incidencia y sus principales manifestaciones
	RA3	Conoce los instrumentos formales que permiten materializar la actuación administrativa, así como las vías de control de aquella

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: LA CONSTITUCIÓN Y LAS FUENTES DEL DERECHO

Tema 1. Teoría general del sistema normativo. Fuentes del Derecho y relaciones entre normas. Principios.

Tema 2. La Constitución. Concepto, contenido y reforma.

Tema 3. La Ley: tipos básicos. Normas con rango de Ley.

Tema 4. El Reglamento: clases y procedimiento de elaboración.

BLOQUE 2: PODERES DEL ESTADO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES

Tema 1. La Corona. Funciones del Rey.

Tema 2. Las Cortes Generales. Congreso y Senado: composición y funciones.

Tema 3. El Gobierno. Composición, estructura y funciones.

Tema 4. El Poder Judicial. Concepto y caracteres. Organización judicial.



Tema 5. El Tribunal Constitucional.

BLOQUE 3: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS

Tema 1. Teoría general de los derechos y libertades.

Tema 2. Los derechos y libertades individuales.

Tema 3. Derechos y libertades colectivos.

Tema 4. Las garantías de los derechos y libertades.

Tema 5. La suspensión de los derechos y libertades.

BLOQUE 4: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema 1. Las administraciones públicas en España. Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales.

Tema 2. Los órganos administrativos. Concepto y clases. Principios generales de la organización administrativa.

Tema 3. La actividad administrativa.

Tema 4. El procedimiento administrativo.

Tema 5. El control de la actividad administrativa. La vía administrativa y la vía judicial

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Tras profundizar teóricamente en torno a cada tema, el alumnado realizará ejercicios prácticos orientados a la asimilación de los conceptos teóricos y al desarrollo de competencias.

El 70% de las sesiones tendrán un carácter teórico y el 30% serán de tipo práctico.

Metodología No presencial: Actividades

Cada uno de los temas estará apoyado por una documentación y una serie de ejercicios prácticos que el alumnado podrá realizar fuera del horario lectivo con el fin de poder desarrollar en el aula aquellas actividades que exigen su presencia.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Lecciones magistrales

Trabajos individuales/grupales

Ejercicios prácticos/Seminarios



45.00	20.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y documentación	Ejercicios prácticos/Seminarios	
80.00	20.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (175,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
COMPRENSIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA DE LA MATERIA A TRAVÉS DE UN EXAMEN	Se requiere aprobar el examen para hacer media con el resto de criterios	70
EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS CONCEPTOS EN RELACIÓN CON LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO, LA CONSTITUCIÓN Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES	No será posible obtener el 20% sin entregar, al menos, el 70% de las prácticas en los días especificados, en las horas de clase o a través de la plataforma Moodle	20
Presentaciones y participaciones orales sobre trabajos, lecturas o estudios	El plagio o copia será penalizado según la normativa vigente de la Universidad	10

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ VÉLEZ, M^a I. y MARTÍNEZ GARCÍA, C., Fundamentos de Derecho público: Bases de Derecho constitucional y de Derecho administrativo para no juristas, 2ª edición. 2024, Madrid, Dykinson.

Bibliografía Complementaria

ALONSO DE ANTONIO, A. L. y ALONSO DE ANTONIO, J. A., *Derecho Constitucional Español*, 6ª edición, Editorial Universitas, Madrid, 2015.

ÁLVAREZ VÉLEZ, M^a I. (Coord.), *Lecciones de Derecho Constitucional*, 7ª edición, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2018.

BALAGUER CALLEJÓN, F. et al., *Derecho Constitucional* (vol. I y II), 13ª edición, Tecnos, Madrid, 2018.

DE ESTEBAN, J. y GONZÁLEZ TREVIJANO, P. J., *Curso de Derecho Constitucional*, (Tomos I, II y III),



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000.

OTTO y PARDO, I. de, *Derecho Constitucional. Sistema de fuentes*, Barcelona, Ariel, 1988.

RODRÍGUEZ ZAPATA y PÉREZ, J., *Teoría y práctica del Derecho Constitucional: Estado, Constitución y fuentes del Derecho según la realidad comunitaria*, 4ª edición, Tecnos, Madrid, 2018.

Otros materiales y recursos:

Páginas web del Congreso de los Diputados, del Senado, del Gobierno y de las Asambleas Legislativas Autonómicas.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>